

En Montevideo, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo la hora catorce y cincuenta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Sr. Manuel Román, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Juan Brum, Sr. Sergio Gabito, Sr. Eduardo Mosegui, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Julio Vigneaux y Sr. Ruben Sosa. No asisten, con aviso: Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Mtro. Martín Mernies, Sr. Franklin Nilo Scarpa. En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta No 7 del 12.08.14.

11ª COPA NACIONAL DE CLUBES "BASILIO EXPÓCITO"

El Sr. Gabito informa que, en Maldonado, todo estuvo bien. Antes de iniciar el partido los árbitros hicieron que los simpatizantes del Club San Carlos desistieran de seguir tirando fuegos artificiales.

Partido normal. Se deja constancia que se reclamó al Club Ituzaingó las pelotas oficiales y las mismas no aparecieron, jugándose con pelotas de otra marca.

Se resuelve observar al Club Ituzaingó y se comunicará al Consejo Técnico que los árbitros deben cuidar ese detalle.

El Sr. Brum dice que, en Artigas, todo fue normal. Que aprovechó y concurrió a partidos de los torneos Femenino y Sub 15 que se disputaban en esa ciudad. Destaca que todos fueron buenos espectáculos.

Se fijan detalles de la actividad de la próxima semana:

SEMIFINALES - QUINTA FASE - DECIMOCUARTA FECHA**LLAVE 5.01**

CENTRAL (SAN JOSE) - WANDERERS (ARTIGAS): (Resultado anterior: 3-3): Domingo 24 Agosto Hora 15:30; Estadio "Casto Martínez Laguarda" de San José; Arbitros de Paysandú Capital: Jacinto Rivero (Central), Robert Ledesma y Mario Rosas (Asistentes), Eris Herrera (Cuarto Arbitro). (En caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Eris Herrera).
Veedores Sres. Consejeros Juan Brum y Ruben Sosa.

LLAVE 5.02

SAN CARLOS (SAN CARLOS) - ITUZAINGO (MALDONADO): (0-1): Domingo 24 Agosto Hora 15:00; Estadio del Club San Carlos de San Carlos; Arbitros de Florida Interior: Néstor Izquierdo (Central), George Fernández y José M. Fernández (Asistentes), Charles Carreras (Cuarto Arbitro). (En caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Charles Carreras).
Veedores Sres. Consejeros Sergio Gabito y Nilo Scarpa.

12ª COPA NACIONAL DE FUTBOL FEMENINO - COPA URUGUAY NATURAL

Se fijan detalles de la actividad para el próximo fin de semana:

CUARTA FASE-SEMIFINALES-DUODECIMA FECHA**LLAVE 4.01**

UNION (PAYSANDU) - NACIONAL (ARTIGAS): (Resultado anterior: 0-2): Domingo 24 Agosto Hora 11:00; Estadio del Club Bella Vista de Paysandú; Arbitros de Río Negro Interior: José Duré (Central), Lisandro Garay y Miguel Piñeyro (Asistentes).

LLAVE 4.02

VIDA NUEVA (SAN BAUTISTA) - ARACHANAS (MELO): (1-2): Domingo 24 Agosto Hora 11:00; Estadio "Campeones del 47" de San Bautista; Arbitros de Maldonado Interior: Aníbal Sosa (Central), Mario Ortiz y José Vizcaíno (Asistentes).

22ª CAMPEONATO SUB 15 DEL INTERIOR - "CORREO URUGUAYO" - "ANTEL" - "ANCAP" - "URUGUAY NATURAL"

Se fijan detalles de la siguiente fecha:

PRIMERA FASE - SEGUNDA FECHA**SERIE A - LIBRE: SALTO**

COLONIAS AGRARIAS - BELLA UNION: Sábado 23 Agosto Hora 18:30; Estadio "Juan José Vispo Mari" de Salto; Arbitros de Paysandú: Charles Barreto (Central), Matías Roa y Sergio Podstavka (Asistentes). Veedor Sr. Marcos Erburo.

ARTIGAS - PAYSANDU: Sábado 23 Agosto Hora 16:00; Estadio "Matías González" de Artigas; Arbitros de Salto: Walter Araújo (Central), Víctor Rodríguez y Miguel Pereira (Asistentes). Veedor Sr. Daniel Suárez.

SERIE B - LIBRE: YOUNG

FRAY BENTOS - MERCEDES: Sábado 23 Agosto Hora 12:00; Parque "Pablo Abbate" de Fray Bentos; Arbitros de Young: Aníbal González (Central), Pablo López y Luis Añasco (Asistentes). Veedor Sr. Ruben Miró.

GUICHON - FLORES: Sábado 23 Agosto Hora 15:30; Estadio Municipal de Guichón; Arbitros de Tacuarembó Interior: Richard Hunderwatt (Central), Mario Bengoechea y Esteban Benítez (Asistentes). Veedor Sr. Jorge Cáceres.

SERIE C - LIBRE: SAN JOSE

COLONIA - CENTRO SORIANO: Sábado 23 Agosto Hora 17:00; Campus "Prof. Alberto Supicci" de Colonia; Arbitros de San José Interior: Marcos Beltrán (Central), Matías Delgado y Marcel Thaler (Asistentes). Veedor Sr. Renato Morales.

DOLORES - ECILDA PAULLIER: Sábado 23 Agosto Hora 15:30; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Dolores; Arbitros de Soriano Capital: Luis López (Central), Gabriel Rivalola y Oscar Sosa (Asistentes). Veedor Sr. Juan Feller.

SERIE D - LIBRE: DURAZNO

SAN GREGORIO - FLORIDA: Sábado 23 Agosto Hora 16:00; Estadio "16 de Noviembre" de San Gregorio de Polanco; Arbitros de Durazno: José Avila (Central), Lenin Milans y Jorge López (Asistentes). Veedor Sr. Enrique Caetano.

PASO DE LOS TOROS - TACUAREMBO: Domingo 24 Agosto Hora 16:00; Estadio "Omar Odriozola" de Paso de los Toros; Arbitros de Flores: Federico Núñez (Central), Pablo Bidart y Gonzalo De León (Asistentes). Veedor Dr. Sebastián Tejera.

SERIE E - LIBRE: SARANDI DEL YI

CANELONES - MINAS: Sábado 23 Agosto Hora 16:00; Estadio "Eduardo Martínez Monegal" de Canelones; Arbitros de San José Capital: Walter Espinelli (Central), Fabio Amuedo y Carlos Neves (Asistentes). Veedor Sr. Guillermo Fernández.

TALA - PANDO: Sábado 23 Agosto Hora 15:30; Cancha del Club Ideal de Santa Rosa; Arbitros de Colonia: Roberto Galizzi (Central), Heber Godoy y Eduardo Castillo (Asistentes). Veedor Sr. Eduardo Pacheco.

SERIE F - LIBRE: ROCHA

MALDONADO - CHUY: Sábado 23 Agosto Hora 16:30; Campus "Domingo Burgueño" de Maldonado; Arbitros de Lavalleja Capital: Luis Urquiola (Central), Carlos Diano y Carlos Bezón (Asistentes). Veedor Sr. Carlos Rodríguez.

ZONA OESTE - AIGUA: Sábado 23 Agosto Hora 15:30; Estadio "Anselmo Meirana" de Piriápolis; Arbitros de Canelones Interior: Washington Maseira (Central), Walter Pérez y Gerardo Silva (Asistentes). Veedor Sr. Nicolás Machado.

SERIE G - LIBRE: BATLLE Y ORDOÑEZ

RIO BRANCO - TREINTA Y TRES: Domingo 24 Agosto Hora 15:30; Parque "Domingo Uría" de Río Branco; Arbitros de Cerro Largo: Wilson Silva (Central), Alcides Hernández y John Núñez (Asistentes). Veedor Sr. Juan Carlos Raña.

LASCANO - MELO: Sábado 23 Agosto Hora 15:00; Estadio "Antonio Pereyra Vázquez" de Lascano; Arbitros de Treinta y Tres: Julio Sánchez (Central), Héctor Sobrera y Angel Taño (Asistentes). Veedor Sra. Mary Pacheco.

DERECHOS TV

Se leen notas que llegaron de:

* Confederación Litoral Norte que dice que la unanimidad de las Ligas integrantes no están de acuerdo con firmar un contrato con la empresa Nuevos Desafíos.

* Confederación del Este que expresa que no tratará el tema TV hasta tanto no se retire la denuncia del Sr. Gustavo Vasconcellos del Comité de Ética.

* Nota de la Cámara Uruguaya de TV para abonados que solicita tener una instancia de diálogo, manifestando interés por negociar con OFI.

El Sr. Gabito dice que, respecto a esta última nota, no se los debería recibir en consideración de que se está en negociaciones avanzadas con otra empresa.

Todos están de acuerdo con ello.

El Sr. Márquez dice que no entiende la postura. Que se está ante anuncios de los distintos candidatos de que existirán recortes en las colaboraciones. Que OFI no debería desperdiciar una oportunidad de ingresos. Dice que se debería llevar el tema al Congreso y que allí, en votación nominal, quede claro quienes apoyan y quienes no.

El Sr. Román dice que la postura de la Confederación del Este es por unanimidad.

El Sr. Gabito opina que, dadas las notas de las 2 Confederaciones, se debería comunicar la falta de interés y terminar con el tema.

El Sr. García dice que por las notas y porque las otras dos Confederaciones no se han molestado por el tema. Dice que no tiene sentido hacer el Congreso y seguir gastando dinero.

Dice que el gasto que las Confederaciones hicieron ejecutar de la consultoría, que fue al "santo botón", se debe pasar al Fondo de Selección.

Deja constancia asimismo que, mientras esté en el Ejecutivo, no permitirá que se retire la denuncia sobre el Sr. Vasconcellos ante el Comité de Ética. Dice que espera poder volcar información en dicho órgano sobre expresiones de este señor, acusando injustamente a personas.

El Sr. Márquez dice que se debe realizar un comunicado a todos los Clubes indicando claramente quienes son los responsables de que no salga un negocio. Dice que se debe recordar que son los Clubes quienes se verán perjudicados. Cree que, inexorablemente, bajarán las contribuciones que se han hecho a los distintos torneos. Que ya se debería establecer esa situación.

El Sr. Gabito dice que no se puede decir eso, porque se está hablando de algo eventual y no se sabe con que dinero, para ese destino, contará el próximo Ejecutivo.

El Sr. Brum dice que, conjuntamente con el Sr. Sosa, mantuvieron contactos con 4 Ligas de la Confederación del Litoral Norte y no concuerdan con lo que expresa la nota. Dicen que lo único resuelto era que no se convocara al Congreso Extraordinario.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. 217: Liga Minuana realiza consulta reglamentaria. Pase a Comisión de Reglamentos.

" 218: DINADE remite llamado a becas para III Congreso de Punta del Este. Dese difusión.

" 219: Tribunal Arbitral devuelve expediente sobre Ferro Carril y Salto Uruguay. Se dará vista a dichos Clubes.

" 220: Asociación de Young consulta sobre fichas médicas. Se consultará al Ministerio.

" 221: Liga Pando comunica suspensión de afiliación Club Punta de Rieles. Téngase presente.

" 222: Cons. Téc. Entrenadores informa sobre solicitud de la Liga de San Gregorio. Se informará a la Liga.

" 223: Liga Cardona comunica sanciones de jugadores. Se registra.

" 224: Confederación del Este comunica resoluciones de su congreso de Melo del 26 de julio. Se toma conocimiento.

Ingresas asimismo un informe de la Dra. Andrea Valiente dando cuenta sobre la actividad en las Comisiones de AUF que estudian las reformas del fútbol uruguayo. Da cuenta que la asignaron a la Comisión del Estatuto y Transferencia de Jugadores. Expresa que no le fueron proporcionadas, a pesar de haberlo solicitado, las directivas comunicadas por FIFA.

Dejó constancia de la omisión de reglamentar en nuestro ámbito interno los institutos compensatorios por formación deportiva (arts. 20 y 21 del Reglamento sobre el Estatuto y Transferencia de Jugadores FIFA).

Dice que los otros miembros de la Comisión, todos designados por AUF, manifestaron que su postura respondía a los "intereses de los Clubes".

De acuerdo a lo informado, y considerando que la forma de trabajo propuesta no es sincera con las reformas a que se deberían apegarse a proyectar a futuro, pide que OFI se excuse de seguir participando hasta tanto no se programe una línea de trabajo que incorpore los principios reclamados por FIFA, los que concuerdan, en buena medida, con la postura de la Organización.

El Sr. Bares dice que personalmente mantuvo conversaciones con el Esc. Valdez y que el compromiso era otro. Se pidió que se incorporara a la Dra. Valiente a la Comisión de Estatuto del fútbol uruguayo.

Dice que hay que retirar a la Dra. Valiente por no haberse cumplido con lo pactado.

Así se aprueba.

El Sr. Gabito dice que esta situación, conjuntamente con la negativa de voto a OFI, debe ser informado a Primo Corvaro de inmediato. Se sabe que está por venir una delegación de FIFA y cree que deben venir ya con esa información.

Se aprueba.

INFORME DE COMISIONES

REGLAMENTOS

Se aprueba el informe sobre consulta de la Liga de Cardona.

ARBITROS

El Sr. Márquez informa sobre la reunión mantenida con delegados de AIAF.

Dice que se manejaron varias ideas.

Informa que estaban de acuerdo a firmar convenio por el período que dure el contrato de TV.

Dice que por el derecho de imagen pretendían que se compensara con materiales y equipos, lo que la empresa estaba dispuesta a aportar.

AUDIENCIA PRESIDENTE LIGA CHUY

Ingresa a sala el Sr. Ruben Rodríguez, Presidente de la Liga Regional de Chuy.

El motivo es la vista que, ante denuncia del Club Peñarol, le diera el Ejecutivo.

Explica la situación, aclarando que se asume el error y que, el mismo, se debió a que se intentó que los chicos jugaran y de no perjudicar a un Club que, por no tener número suficiente de jugadores, no se podía presentar y sufriría sanciones.

El Sr. Gabito le aclara que la evacuación de la vista debe ser por escrito.

Le dice que el Ejecutivo tiene la deferencia de recibirlo a pesar de no haberse recibido un pedido formal de audiencia.

Se conversa sobre las posibles soluciones.

El Sr. García le aclara que, en la visita de la delegación de FIFA, se expondrá el tema de los menores no nacionales que afecta, sobre todo, a las localidades fronterizas.

Siendo la hora 17:00 se levanta la sesión.

Próxima reunión: 26 de agosto hora 14